



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 JUL 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

495246

DECRETO N° 1767
QUILLÓN, lunes 3 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-604
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-189



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE BULNES

RUT: 60.309.011-K

LA SUMA DE \$:927.013

Y SON: NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEMANDA POR LA SUMA DE \$927.013.- AL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE BULNES, EN LA CUASA DE CUMPLIMIENTO LABORAL RIT: C-11-2023, CARATULADA "PEDRAZA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN" DECRETO ALCALDICIO N°3848 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023 QUE ORDENA PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL QUE INDICA.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152602	000000	Compensaciones por daños :	927.013			D-3848
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		927.013	60309011-K	

TOTALES : 927.013 927.013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	1767	Jose Acuña Salazar
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
1767	04 JUL 2023	

TRESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME